REPUBLICA DE PANAMA
COMISION NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00
(de 11 de octubre del 2000)
ANEXO No. 1
Modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2009

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:	MHC HOLDINGS, LTD.
VALORES QUE HA REGISTRADO:	ACCIONES
NÚMERO DE TELÉFONO Y FAX:	264-4000 / 263-1563
DIRECCIÓN DEL EMISOR:	OFICINA DE REPRESENTACIÓN AVENIDA SAMUEL LEWIS TORRE HSBC, PISO 11
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	info@multiholding.com

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor.

El Emisor, cuya razón social es MHC Holdings, Ltd., es una compañía incorporada bajo las leyes de las Islas Caimán, bajo el registro número MC-135043, desde el 22 de abril de 2004.

El domicilio principal del Emisor está ubicado en el piso 11 de la Torre HSBC, Avenida Samuel Lewis, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Su apartado postal es 0832-1274 W.T.C., su teléfono 264-4000, su fax 263-1563 y su correo electrónico info@multiholding.com.

El Emisor es una empresa tenedora de acciones, cuyas principales inversiones corresponden a participaciones en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.53%), Telecarrier International Ltd. (29.87%) – esta a su vez cuenta con un 49% de participación en Cable Onda, S.A., y Sky Technologies Ltd. (17.26%).

El Emisor se constituye producto de la reorganización del Grupo Multi Holding, del cual formaba parte. Como resultado de esta reorganización, MHC Holdings, Ltd. se convirtió en el propietario de la participación del Grupo Multi Holding en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.6%), la participación en BellSouth Guatemala y Cia, S.C.A. (40%) y la participación en Telecarrier International Ltd. (28%), entre otros activos.

El 14 de octubre de 2004, MHC Holdings, Telefónica Móviles, S.A., una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes del Reino de España, BellSouth International Latin America, Inc., una sociedad organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, y BellSouth Corporation, una sociedad organizada de conformidad con las leyes del Estado de Georgia, Estados Unidos de América, celebraron un contrato de compra, denominado el *Guatemala Take-Along Agreement*, mediante el cual MHC Holdings vendió a Telefónica Móviles, S.A. su inversión en BellSouth Guatemala y Cia, S.C.A. Luego de dicha venta, MHC Holdings quedó con sus inversiones en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.6%) y Telecarrier International Ltd (28%).

Con fecha 29 de abril de 2005, El Emisor adquirió el 20.6% de la empresa Sky Technologies Inc., una sociedad de las Islas Vírgenes Británicas, empresa dedicada a desarrollar una licencia para brindar servicios de telecomunicaciones móviles en El Salvador. La adquisición de la inversión en Sky Technologies, Ltd. y sus subsecuentes aportes de capital se realizaron con fondos propios del Emisor.

Con fecha 30 de noviembre de 2009, la compañía Telecarrier Inc., 100% subsidiaria de Telecarrier International Ltd., se fusionó con Cable Onda, S.A., sobreviviendo Cable Onda, S.A. Por consiguiente, el porcentaje de participación de Telecarrier International Ltd. se estableció en 49% de la compañía fusionada. Debido a que el Grupo posee el 29.87% del patrimonio de Telecarrier International Ltd., su participación indirecta sobre el patrimonio de la compañía fusionada Cable Onda, S.A. se estableció en 14.64%.

Por otro lado, aunque el Emisor cuenta con representación en la Junta Directiva de Empresa General de Inversiones, S.A., ésta a su vez es una empresa cuyos valores están registrados en la Comisión Nacional de Valores de Panamá y listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Empresa General de Inversiones, S.A. ha adoptado sus propias normas sobre gobierno corporativo. Para mayor información sobre las prácticas de gobierno corporativo de Empresa General de Inversiones, S.A., refiérase al registro que mantiene en la Comisión Nacional de Valores de Panamá.

No obstante lo anterior, la Junta Directiva del Emisor ha tomado en consideración y adoptado parcialmente las recomendaciones sobre buen gobierno corporativo que la Comisión Nacional de Valores emitió mediante el Acuerdo 12-2003 del 11 de noviembre de 2003. El Emisor cumple con prácticas sobre buen gobierno corporativo, entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- El Emisor celebra reuniones anuales ordinarias de los accionistas para, entre otros, presentar el informe de los auditores independientes sobre los estados financieros del año inmediatamente anterior, elegir los miembros de la Junta Directiva y considerar cualquier asunto que los señores accionistas deseen someter a consideración de la misma.
- La Junta Directiva promueve la participación de los accionistas en las reuniones anuales y extraordinarias y en las convocatorias correspondientes informa con anticipación sobre los temas que serán considerados en las reuniones.
- El Emisor pone a disposición de todos sus accionistas un informe anual que contiene un resumen de las principales actividades del Emisor y sus subsidiarias, incluyendo el informe de los auditores independientes.
- La Junta Directiva está integrada en su mayoría por directores independientes que no participan de la administración de la empresa.
- La Junta Directiva celebra reuniones periódicas para pasar revista de los negocios y operaciones de la sociedad y recibir los informes de sus representantes en las sociedades en que mantiene participación, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos.
- Entre reuniones de la Junta Directiva, el Presidente acostumbra mantener comunicación con sus miembros.
- Los acontecimientos tanto en las reuniones de accionistas como de la Junta Directiva se recogen en actas, las cuales se procura reflejen fielmente las discusiones e intercambios que tienen lugar y se preparan, aprueban y firman en la reunión correspondiente inmediatamente siguiente.
- Los miembros de la Junta Directiva deben revelar cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración.
- El Emisor contrata a contadores independientes de reconocida reputación para que realicen un audito de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre los estados financieros del Emisor y sus subsidiarias.
- La Junta Directiva revisa anualmente el desempeño de los auditores independientes.

El Emisor mantiene sus principales relaciones bancarias con Banco General, S.A., Global Bank Corporation, y Credit Suisse First Boston

B. Pacto Social y Estatutos del Emisor.

1. El artículo 105 de los Estatutos (*Articles of Association*) del Emisor permite que un Director de la sociedad, actuando individualmente o a través de una empresa, represente al Emisor en capacidad profesional y reciba remuneraciones por sus servicios.

El artículo 107 de los Estatutos del Emisor establece, en parte, que ninguna persona será descalificada de su posición como Director (o suplente) por contratar con el Emisor (como comprador, vendedor o de otra manera), ni será invalidado cualquier contrato por motivo de que algún Director tenga interés en dicho contrato.

El artículo 108 de los Estatutos del Emisor indica que una notificación general sobre el interés de un Director en alguna transacción será una divulgación adecuada para propósitos de permitirle votar con respecto a esa transacción.

2. El artículo 107 de los Estatutos del Emisor indica que un Director (o su suplente) tendrá la facultad de votar con respecto a cualquier contrato o transacción en la que mantenga algún interés, siempre que divulgue dicho interés antes o durante la consideración y voto del respectivo contrato o transacción.

   El artículo 119 de los Estatutos del Emisor establece, en parte, que la remuneración de los Directores, de haberla, será determinada por los Directores. Adicionalmente, el artículo 120 indica que los Directores podrán, mediante resolución, aprobar una remuneración adicional a cualquier Director por cualquier servicio adicional a su trabajo rutinario como Director.

   El Pacto Social y los Estatutos (*Memorandum and Artides of Association*) del Emisor no contemplan el retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.

   El artículo 118 de los Estatutos del Emisor indica que mediante resoluciones generales de los accionistas se podrá establecer que para ser Director se requiere ser propietario de un número mínimo de acciones de la sociedad. Hasta tanto así se establezca, sin embargo, no se requerirá ser accionista para ser Director. A la fecha no se ha aprobado resolución alguna que establezca que para ser Director se requiere ser accionista.

3. Para reformar los derechos de los tenedores de acciones, el Pacto Social (*Memorandum of Association*) del Emisor requiere una resolución especial según la define la ley, a saber, una resolución aprobada por los tenedores de dos terceras partes de las acciones emitidas y en circulación reunidos en una sesión convocada para tal propósito. Esta última condición es más exigente que la condición exigida por ley panameña.

   Adicionalmente, el artículo 19 de los Estatutos del Emisor establece que si en cualquier momento el capital social de la sociedad es dividido en diferentes tipos de acciones, los derechos correspondientes a cualquier clase podrán ser variados con el consentimiento por escrito de los tenedores de tres cuartas partes (3/4) de las acciones emitidas de esa clase, o mediante resolución especial aprobada en una asamblea general de los tenedores de acciones de esa clase.

4. De acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 de los Estatutos (*Artides of Association*), cada año la sociedad celebrará una asamblea general de accionistas en el lugar y fecha que determinen los Directores. Si los Directores no han especificado dicha información, la asamblea se celebrará el segundo miércoles de diciembre a las 10:00 a.m. en la oficina registrada de la sociedad.

De acuerdo a lo estipulado en los artículos 53 y 54 de los Estatutos (*Artides of Association*) del Emisor, los Directores podrán convocar una asamblea general de accionistas cuando a bien lo tengan, y deberán hacerlo cuando lo soliciten accionistas que representen no menos del diez por ciento (10%) del total de las acciones emitidas y con derecho a voto de la sociedad.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 58 de los Estatutos (*Artides of Association*), se dará por lo menos cinco (5) días de aviso para cualquier asamblea general. Dicha notificación será efectuada mediante aviso personal o por correo a cada accionista, mediante publicación de un aviso una vez en un periódico en la ciudad de Panamá, República de Panamá, o en cualquier otra forma que los Directores acuerden mediante resolución.

5. El Pacto Social y los Estatutos (*Memorandum and Artides of Association*) no contemplan limitaciones en los derechos para ser propietario de acciones del Emisor.

6. El Pacto Social y los Estatutos (Memorandum and Articles of Association) no incluyen cláusulas que limiten, difieran, restrinjan o prevengan el cambio de control accionario del Emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa.

7. Ver párrafo 3 anterior.

C. Descripción del Negocio.

1. Giro Normal de Negocios (Principales Actividades).

El Emisor es una sociedad tenedora de acciones y como tal no lleva a cabo ningún negocio o actividad comercial en forma directa. Por lo tanto, el Emisor no tiene clientes que individualmente representen más del diez por ciento (10%) del negocio del Emisor.

Al 31/12/09, el Emisor mantiene porcentajes accionarios significativos en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.53%) (en lo sucesivo, "EGI"), Telecarrier International Ltd. (29.87%) (en lo sucesivo, "Telecarrier") y Sky Technologies Inc. (17.26%) (en lo sucesivo, "Sky") y junto con EGI, en lo sucesivo, las "Inversiones".

Además, el Emisor es 100% propietario de las siguientes sociedades: Administradora Sertel, S.A., sociedad panameña encargada de la administración de inversiones, Inversionista Los Ancares, S.A., sociedad panameña tenedora de propiedades inmobiliarias del Emisor; Torres Troncales, S.A., sociedad panameña dedicada principalmente al alquiler de torres de comunicación dueña también de bienes muebles; Gorgona View International Inc., sociedad de B.V.I dueña de bienes inmuebles; y Tenedora Activa, S.A., sociedad panameña dedicada a inversiones.

2. Descripción de la Industria.

Dado que El Emisor es una empresa tenedora de acciones, los negocios y actividades comerciales del Emisor son llevados a cabo a través de sus subsidiarias. Las principales Inversiones del Emisor son en la industria financiera, y en la industria de telecomunicaciones en Panamá y El Salvador.

- **Industria Financiera**: Empresa General de Inversiones, S.A.

Industria de Banca

EGI, de la cual el Emisor controla el 17.53% del capital emitido, cuenta como principal subsidiaria a Banco General, S.A., banco que ofrece servicios de Banca Corporativa, Banca de Consumo y Banca Privada, siendo el primer banco de capital panameño en total de activos con calificación de riesgo de inversión otorgada por dos calificadoras internacionales. El sector bancario panameño es un sector competido por 43 bancos de Licencia General y dos bancos estatales.

La industria bancaria en Panamá floreció con la promulgación del Decreto de Gabinete No. 238 del 2 de julio de 1970. Dicho Decreto de Gabinete fue reemplazado por el Decreto - Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (la Ley Bancaria), el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998, y posteriormente enmendado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Nueva Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, la cual reemplazó a la Comisión Bancaria Nacional, como el ente regulador y fiscalizador de la actividad bancaria en Panamá. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo. El Decreto Ley de 1998 adopta el texto único del Decreto Ley de 1998 modernizando la Ley Bancaria en aspectos de resoluciones bancarias, carrera del supervisor bancario, atención al usuario y otorga mayores facultades al superintendente.

Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para: expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, y supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de tres tipos de Bancos:

i) Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de bancos autorice.

ii) Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

iii) Bancos con Licencia de Representación: Son bancos autorizados sólo para establecer una o más oficinas de representación en la República de Panamá, y realizar las otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

- **Industria de Telecomunicaciones (Panamá):** Telecarrier International Ltd.

Telecarrier International Ltd. a través de su asociada Cable Onda, S.A., de la cual El Emisor cuenta con una participación indirecta del 14.64% luego de la fusión de esta y Telecarrier Inc., provee servicios de televisión local y por cable, transmisión de datos corporativos, servicios de telefonía básica, larga distancia nacional e internacional y opera un Internet Data Center.

La industria de telecomunicaciones en Panamá, en calidad de constituir un mercado competitivo de telecomunicaciones, es relativamente nueva. El gobierno comenzó un proceso de desregulación en 1994 disolviendo el monopolio telefónico del estado, Instituto Nacional de Telecomunicaciones (INTEL), y permitiendo la entrada de compañías internacionales al mercado. La Ley No. 17 de 9 de julio de 1991 sentó las bases reglamentarias para este proceso de desregulación. Esta ley fue modificada en algunas de sus partes y expandida por la Ley No. 31 de 8 de febrero de 1996, cuyo objetivo era el de modernizar, desarrollar y promover el mercado de las telecomunicaciones y mejorar la calidad de los servicios.

La Ley 31 de 1996 lista las normas que actualmente regulan las telecomunicaciones en la República de Panamá. El Artículo 2 de la ley establece que el Ente Regulador, organismo autónomo creado por medio de la Ley No.26 de 29 de enero de 1996 para encargarse del control y fiscalización de los servicios públicos, tendrá la responsabilidad de fiscalizar y reglamentar la operación y administración de los servicios de telecomunicaciones. La Ley 31 también reglamenta los derechos y obligaciones de los concesionarios, aquellas empresas a las cuales pasarían los derechos de explotación y operación de los servicios de telecomunicaciones en la República. Además de nombrar un organismo regulador que contribuya a su aplicación y de destacar los derechos de los concesionarios, la Ley de Telecomunicaciones se refiere a ciertos puntos importantes para asegurar un mercado de libre competencia. A continuación un resumen de las disposiciones del Artículo 5 de la Ley de Telecomunicaciones:

1) El Estado en su política deberá disponer la separación entre las funciones regulatorias del Ente Regulador y aquellas funciones operativas que correspondan a los concesionarios.

2) El Estado deberá promover la prestación de servicios por parte de los concesionarios conforme a los principios de igual tratamiento entre usuarios, en circunstancias similares y de acceso universal, asegurando la calidad y continuidad de estos servicios.

3) El Estado debe hacer propicia la expansión de la Red de Telecomunicaciones Nacional así como el desarrollo de nuevos servicios en áreas urbanas y rurales.

4) El Estado debe promover y garantizar el desarrollo de la leal competencia entre los concesionarios de los servicios que se otorguen en régimen de competencia.

5) Por medio del Ente Regulador, el Estado debe fiscalizar el cumplimiento de las concesiones que se otorguen para la prestación de los servicios de telecomunicaciones.

6) Es responsabilidad del Estado establecer un régimen que imprima certeza y seguridad jurídica, en materia de regulación de telecomunicaciones.

7) El Estado deberá propiciar que los precios de los servicios de telecomunicaciones sean justos y razonables, y que las tarifas aplicables tiendan a reflejar los costos de proveer los servicios respectivos.

Estas normas, entre otras, intentan asegurar la competencia entre concesionarios y la existencia de un servicio seguro y justo para los usuarios. Una vez entabladas las pautas de regulación, comienza el desarrollo de la industria de telecomunicaciones panameña como tal. En 1997, el gobierno vende el 49% de las acciones de la empresa estatal INTEL a la compañía británica Cable & Wireless por 620 millones de dólares. Como parte del acuerdo, se prohibió la competencia en el mercado de telefonía fija y larga distancia a otras empresas hasta el primero de enero de 2003. Adicionalmente como parte de este acuerdo según resolución del Ente Regulador JD 080 del 10 de abril de 1997, se ordena que las licitaciones para servicios de Comunicaciones Personales (PCS) se den 11 años después (en el 2007) del otorgamiento de la Banda B de Telefonía Celular al INTEL, con una escala de precio mínimo de acuerdo al año en que se realice la licitación.

3. El Emisor, a través de sus Inversiones, compite principalmente en los siguientes mercados:

- El mercado de banca mediante su interés de 17.53% en EGI.
- El mercado de telecomunicaciones en la República de Panamá, mediante su interés indirecto de 14.64% en Cable Onda, S.A..
- El mercado de telecomunicaciones en la República de El Salvador.

4. Las estaciones climáticas no afectan el negocio principal del Emisor. El negocio principal del Emisor no involucra materia prima.

5. El Emisor no ofrece servicios al público. Por tanto, no existen canales de mercadeo ni métodos de venta directos que reportar.

6. El Emisor no es dependiente de patentes o licencias, industriales, comerciales o contratos financieros o de nuevos procesos de manufacturación.

7. El Emisor no ha hecho declaración alguna acerca de su posición competitiva.

8. Esta respuesta está contemplada en el numeral 2 del acápite "C" de la Sección I (Descripción de la Industria) de este Formulario IN-A.

9. El Emisor es una compañía tenedora de acciones, por lo que sus ingresos provienen principalmente de dividendos de sus subsidiarias operativas. En consecuencia los dividendos que distribuye son exentos del pago de impuesto de dividendos o de retenciones.

10. El Emisor no es parte de litigio legal alguno que en caso de ser resuelto en forma adversa pudiese tener una incidencia o impacto significativo en su negocio o condición financiera.

D. Estructura Organizativa

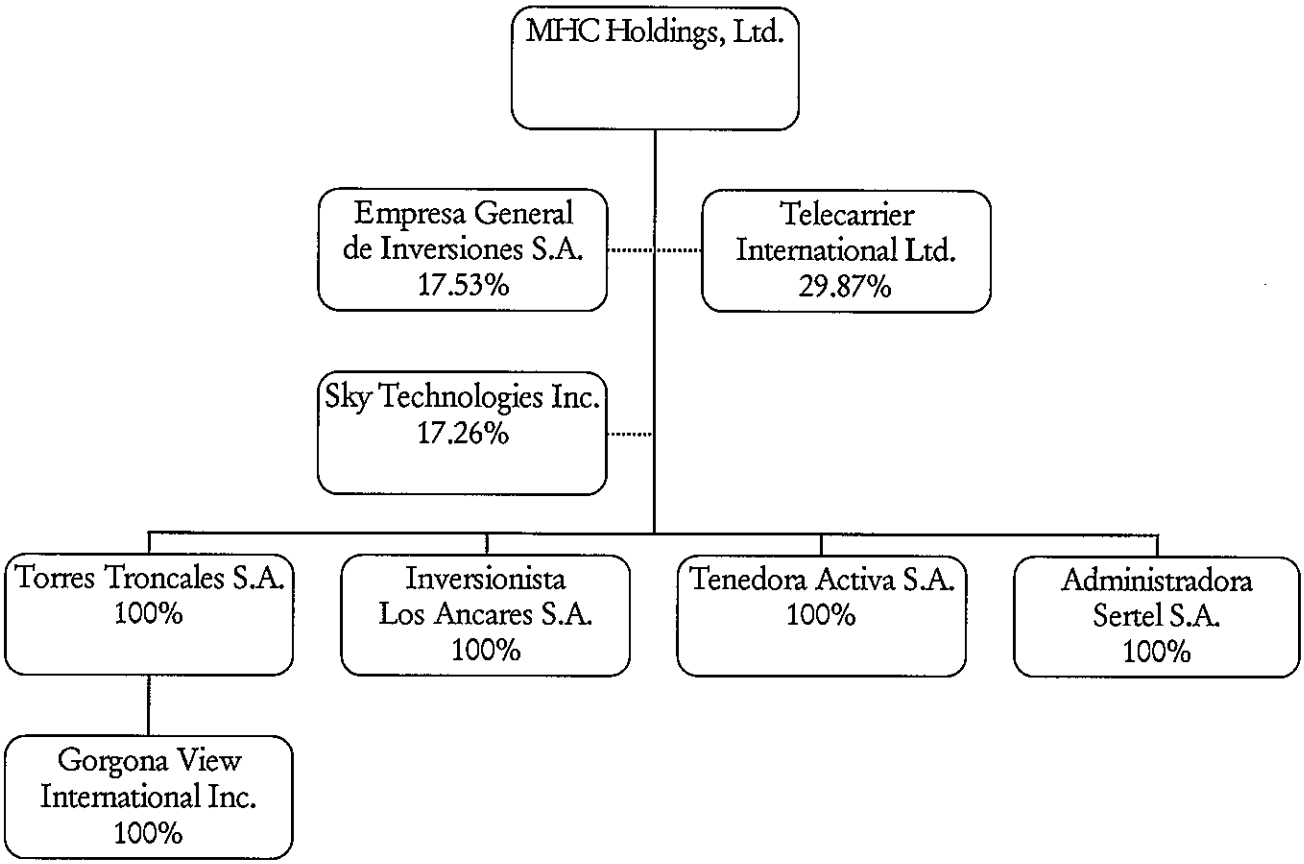

E. Propiedades, Plantas y Equipos.

El Emisor no cuenta con propiedades, plantas o equipos propios. Sin embargo, a través de sus subsidiarias, cuenta con $2.7 millones de activos fijos netos, sobre los cuales no pesan gravámenes al 31/12/09. Al 31/12/08 el saldo fue $2.9 millones y al 31/12/07 el saldo de propiedad planta y equipos fue de $3.7 millones.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Ni el Emisor ni sus subsidiarias han invertido suma material en la investigación y desarrollo de patentes en los últimos años.

G. Información sobre Tendencias.

Banca

La estrategia global de Banco General, S.A. (principal subsidiaria de EGI en la cual el Emisor es propietario del 17.53% del capital emitido) es fortalecer su posición como el banco privado líder de Panamá en participación de mercado de préstamos y depósitos locales del sector privado aumentando su base de capital y solidez financiera así como el alcance y rentabilidad de sus negocios

de banca hipotecaria, banca de consumo y banca corporativa, y la cobertura nacional de su red de sucursales. Banco General, S.A. espera lograr una mayor rentabilidad principalmente (i) capitalizando las oportunidades existentes en la banca de consumo, (ii) fortaleciendo sus relaciones con clientes corporativos y ofreciendo múltiples productos y servicios, (iii) aumentando sus ingresos de comisiones derivados del ofrecimiento de servicios financieros complementarios, (iv) aplicando estrictas normas y políticas crediticias y de cobro para controlar los riesgos de crédito y de inversión y (v) logrando altos grados de eficiencia en sus operaciones a través de la revisión de sus procesos.

El 3 de enero de 2007, EGI, tenedora del 100% de las acciones de Banco General, S.A. y Subsidiarias, y Grupo Financiero Continental, tenedor del 100% de las acciones de Banco Continental de Panamá, S.A. y Subsidiarias, suscribieron un contrato mediante el cual se integraron las operaciones financieras bajo una nueva empresa tenedora de acciones: BG Financial Group, Inc. El capital social de BG Financial Group, Inc se estructuró de forma tal que el 61% de las acciones emitidas y en circulación son propiedad de EGI y el 39% de Grupo Financiero Continental, S.A. El 31 de octubre de 2007 se completó el proceso de fusión entre Banco General y Banco Continental, manteniéndose Banco General como la entidad resultante.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

El Emisor al 31/12/09 tiene activos corrientes por $9.5 millones, los cuales cubren en 0.37 veces los pasivos corrientes por $26.0 millones. Al 31/12/08 y 31/12/07 el Emisor contaba con activos corrientes por $14.5 millones y $15.0 millones, respectivamente, reflejando una razón corriente de 26.1 veces y 44.3 veces, respectivamente.

La disminución en activos corrientes entre periodos corresponde a inversiones realizadas durante el año en asociadas y a aportes por compromisos de capital, la disminución en la razón corriente al 31/12/09 corresponde además a la contratación de obligaciones financieras durante el último trimestre del año para financiar la inversión adicional de El Emisor en su asociada Telecarrier International Ltd., la cual se explica en mayor detalle en la sección de activos.

Cabe destacar que del total de activos corrientes, $7.7 millones corresponden a efectivo, cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo en bancos de la localidad con grado de inversión. Al 31/12/08 y 31/12/07, este monto totalizó $13.0 millones y $14.5 millones, respectivamente, en efectivo, depósitos a plazo fijo, e inversiones en títulos de corto plazo.

Al 31/12/09, la empresa contaba con un capital de trabajo negativo de $16.5 millones, producto de las obligaciones financieras contratadas, en comparación a un capital de trabajo positivo de $13.9 millones al 31/12/08, y de $14.7 millones al 31/12/07.

Durante los doce meses terminados el 31/12/09, el flujo de efectivo generado por las actividades de operación de la empresa fue de $11.4 millones, mientras que el flujo neto utilizado en las actividades de inversión fue de $23.0 millones, producto principalmente de la adquisición de inversiones por $30.3 millones, parcialmente cubiertas a través de la redención neta de otras inversiones por $6.2 millones y por la devolución de capital por parte de asociadas en $1.0 millón.

Las actividades de financiamiento más importantes incluyeron la contratación de obligaciones financieras por $25.2 millones y dividendos pagados por $10.9 millones, para un flujo neto de actividades de financiamiento de $14.0 millones. La cuenta de efectivo aumentó en $2.4 millones con respecto al inicio del año, situándose en $5.0 millones al 31/12/09. La cuenta de efectivo cerró en $2.6 millones y $0.8 millones al 31/12/08 y 31/12/07, respectivamente.

B. Recursos de Capital

Al 31/12/09, el Emisor mantenía compromisos de capital por $2.25 millones, a ser aportados entre el 2010 y el 2012, de los cuales $0.5 millones han sido aportados al cierre de este reporte quedando el saldo en $1.75 millones. Al 31/12/08 y 31/12/07, el Emisor mantenía compromisos de capital por $4.3 millones y $5.0 millones, respectivamente.

Al cierre de este reporte, El Emisor ha adquirido compromisos adicionales de capital por $3.0 millones, de los cuales $450 mil han sido aportados.

C. Resultado de Operaciones

Ingresos

Los ingresos del Emisor durante los doce meses terminados el 31/12/09 totalizaron $24.2 millones, un incremento de $2.1 millones ó 9.3% sobre los registrados durante el mismo periodo del año anterior ($32.7 millones al 31/12/07). Al 31/12/08 y 31/12/07 se registraron ingresos extraordinarios por $0.4 millones y $12.8 millones, respectivamente, producto de la venta de propiedades de inversión.

Este aumento fue producto del incremento en la Participación en Utilidad Neta de Asociadas en $1.9 millones, de $19.7 millones al 31/12/08 a $22.0 millones al 31/12/09 y de un incremento en Ingresos por Alquileres en $742 mil, de $1.0 millón a $1.8 millones entre estos periodos, como resultado principal de registrar en el 2009 un año completo de los contratos con las dos nuevas empresas de telefonía celular.

La participación en las utilidades de asociadas se compone de las participaciones en las utilidades de EGI por $21.5 millones, Telecarrier por $1.8 millones, y de la participación en las pérdidas de Sky Technologies por -$1.3 millones, para una participación neta en asociadas de $22.0 millones en comparación a $20.1 millones al 31/12/08 y $19.7 millones al 31/12/07.

Costos y Gastos

Los costos y gastos del Emisor al 31/12/09 totalizaron $1.62 millones, reflejando un incremento de $65 mil ó 4.2% con respecto a los gastos por $1.56 millones registrados durante el mismo periodo del año anterior. Al 31/12/07 los costos y gastos totalizaron $2.1 millones los cuales incluyeron gastos no recurrentes por $0.5 millones producto de la venta de propiedades de inversión.

Utilidad Neta

Al 31/12/09 el Emisor registró una utilidad neta de $22.1 millones, superior en US$1.6 millones a la utilidad neta por $20.5 millones registrada al 31/12/08. El incremento en la utilidad neta es una

combinación del incremento en participación de utilidades de las asociadas Empresa General de Inversiones, S.A. y Telecarrier International, Ltd., y del incremento en ingresos producto de nuevos contratos de alquileres en la subsidiaria Torres Troncales.

La utilidad por acción al 31/12/09 fue de $1.43, un incremento de $0.11 ó del 8.33% sobre la utilidad por acción de $1.32 al 31/12/08. La utilidad por acción al 31/12/07 se situó en $1.77 como resultado de ganancias extraordinarias durante este periodo.

Activos

Los activos totales cerraron el periodo en $193.0 millones, lo cual representa un aumento de $38.6 millones sobre los $154.4 millones registrados al 31/12/08 ($144.4 millones al 31/12/07). Los principales activos al 31/12/09 son:

a) $176.4 millones en inversiones en asociadas, superior en $42.9 millones ó 32.1% a los $133.5 millones al cierre de diciembre de 2008 ($123.9 millones al 31/12/07). Este rubro representa el valor registrado en diversas inversiones registradas bajo el método de valor patrimonial, correspondientes a:

    (1) $141.8 millones de inversión en Empresa General de Inversiones S.A., aumentada en $16.5 millones sobre los $125.3 millones al 31/12/08 ($115 millones al 31/12/07). Este aumento es producto tanto del incremento en la participación de las utilidades de la asociada, neta de dividendos recibidos, como de inversión adicional de $4.0 millones realizada durante el segundo trimestre del 2009.
    (2) $34.6 millones en Telecarrier Internacional, Ltd., un aumento de $27.0 millones con respecto a la inversión por $7.6 millones registrada al 31/12/08 ($7.0 millones al 31/12/07). En adición al efecto neto producto del registro de participación patrimonial y el repago de capital, durante el último trimestre del 2009 El Emisor incrementó su inversión proporcional en esta asociada, requerida para la operación de fusión entre Telecarrier Inc. (100% subsidiaria de la asociada) y Cable Onda, S.A.
    (3) La inversión en Sky Technologies Networks, Inc. se redujo a un valor en libros de $0, en comparación a los $0.6 millones registrados al 31/12/08 ($1.9 millones al 31/12/07).

b) $6.4 millones en otras inversiones, compuestas principalmente por $2.7 millones en depósitos a plazo en bancos locales con grado de inversión, y la diferencia por inversiones disponibles para la venta. Las inversiones presentan una disminución de $6.8 millones en comparación al 31/12/08, producto principalmente de redención de inversiones para financiar aportes en inversión en asociadas. Al cierre del 31/12/07 se mantenían en otras inversiones $21.6 millones.

c) $2.7 millones en propiedades, planta y equipo netos, una disminución de $236 mil con respecto al 31/12/08 el cual totalizó $2.9 millones ($3.7 millones al 31/12/07).

Pasivos

Los pasivos consolidados del Emisor al 31/12/09 totalizaron $26.0 millones, un aumento significativo sobre los $556 mil registrados al 31/12/08, producto de obligaciones financieras por

$25.2 millones contratadas por la empresa para financiar su participación proporcional en la transacción de Telecarrier Inc. con Cable Onda. Estas obligaciones serán restructuradas parcialmente en obligaciones a largo plazo durante el transcurso del 2010. Al 31/12/07 los pasivos consolidados del Emisor totalizaron $0.2 millones.

Las otras cuentas principales del pasivo son Dividendos por Pagar en $467 mil e Impuestos por Pagar en $203 mil, mientras que la diferencia corresponde a Otras Cuentas por Pagar.

Patrimonio

El Patrimonio del Emisor al 31/12/09 es de $167.0 millones, el cual cerró el periodo $13.2 millones por encima de los $153.8 millones registrados al 31/12/08. Para el periodo terminado el 31/12/07, el Patrimonio cerró en $144.0 millones.

D. Análisis de Perspectivas

El Emisor continuará apoyando el desarrollo de sus actuales inversiones en el sector de telecomunicaciones, financiero y energético, además de continuar la búsqueda de nuevas oportunidades de inversión.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

1. Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores.

Al 31/12/09 los Directores y Dignatarios del Emisor son los siguientes:

Emanuel González-Revilla J. **Director y Presidente**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 4-70-268, nacido el 20 de agosto de 1940.

Presidente de MHC Holdings, Ltd., Director y Vicepresidente de Empresa General de Inversiones, S.A. y Banco General. S.A., Director de Medcom Holdings, Inc., Petróleos Delta, S.A.; dos veces presidente de la Asociación Bancaria de Panamá y Ex director de la Autoridad de la Región Interoceánica y de la Autoridad del Canal de Panamá.

Rogelio Miró **Director y Vicepresidente**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-119-573, nacido el 31 de enero de 1939.

Presidente y Gerente General de Metales, S. A. Ex Presidente de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Presidente de Industria de Productos Metálicos, Director de MHC Holdings, Ltd., Zinc y Carriolas, S. A. y de Accesorios Industriales, S.A.

Nicolás González-Revilla J. **Director y Tesorero**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 4-75-752, nacido el 1ro. de noviembre de 1945.

Vicepresidente Ejecutivo de Medcom Holdings, Inc., Director de MHC Holdings, Ltd., Director suplente de Empresa General de Inversiones, Ex Embajador de Panamá ante los Estados Unidos de América. Ex Ministro de Relaciones Exteriores.

Emanuel González-Revilla L. **Director y Subsecretario**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-259-791, nacido el 26 de noviembre de 1966.

Presidente de Panama Power Holdings, Inc., Director de MHC Holdings, Ltd., Banco General, S.A., Telecarrier International Ltd., y Cable Onda, S.A. Ex Presidente de la Junta Directiva de la Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacifico (Howard). Se desempeñó como oficial ejecutivo de Lloyds Bank desde 1991 hasta 1994. Fue Vicepresidente de Desarrollo Corporativo de Banco Comercial de Panamá, S. A. de 1995 a 1999. De 1999 a 2004 se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo de Multi Holding Corporation.

Fernando Cardoze F. **Director**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-90-178, nacido el 11 de octubre de 1937.

Socio senior de la firma Arias Fábrega & Fábrega; Ex Ministro de Relaciones Exteriores (1984-1985); Ex Director de la Comisión del Canal; Director de MHC Holdings, Ltd., Unión Nacional de Empresas, S.A.(UNESA), Empresa General de Inversiones, S. A., Banco General, S. A. y Financiera Automotriz, S.A.

Juan Raúl Humbert **Director**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-23-1149, nacido el 29 de junio de 1963.

Vicepresidente Ejecutivo de Negocios de Banco General, S.A. Director de Banco General, S. A., Petróleos Delta, S.A., Compañía Istmeña de Seguros, S.A., Inversiones Pleamar, S.A., MHC Holdings, Ltd., Telecarrier International, Ltd. y Franquicias Panameñas, S. A.

Joseph Fidanque III **Director**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-259-789, nacido el 21 de diciembre de 1966.

Vicepresidente de Mobilphone de Panamá, S.A. y Fidanque Hermanos e Hijos, S.A., Director de MHC Holdings, Ltd. y Fundación Filantrópica Fidanque.

Ricardo M. Arango **Director**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-229-887, nacido el 11 de noviembre de 1960.

Socio de la firma Arias Fábrega & Fábrega encargado del área de mercado de capitales, y miembro de su Comité Ejecutivo; Director de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., Secretario de la Junta Directiva de Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A., Director de Corporación La Prensa, S.A., Director de Sociedad de Alimentos de Primera, S.A. (Bonlac), Director de BG Investment Co.

Juan Ramón Brenes **Director y Secretario**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-271-402, nacido el 29 de junio 1967.

Director de MHC Holdings, Ltd., Sky Technologies Ltd. y Caldera Energy Corp. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Finanzas de Multi Holding Corporation desde el 2000 al 2004, y diversas posiciones ejecutivas en Banco Comercial de Panamá, S.A. desde 1991 al 2000.

Carlos R. Henríquez L. **Director Suplente**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-160-390, nacido el 7 marzo de 1952.

Presidente de Gold Mills, S.A., Calox Panamá, S.A., Director de Varela Hermanos, S.A., Comité Nacional de INCAE. Director Suplente de MHC Holdings, Ltd. Ex Director de la Comisión Bancaria Nacional y de la Comisión Nacional de Valores.

Ramón González Revilla L. **Director Suplente**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-298-811, nacido el 3 de octubre de 1968.

Presidente de Inmobiliaria San Fernando, S.A., TNT Control de Plagas, S.A. y Superba Panamá, S.A. Director Suplente de MHC Holdings, Ltd. Fue Gerente de Proyectos Especiales en BellSouth Panamá, S.A. de 1996 a 2000.

Todos los Directores y Dignatarios del Emisor tienen el siguiente domicilio comercial: Torre HSBC, piso 11, Avenida Samuel Lewis, Ciudad de Panamá, República de Panamá; apartado postal 0832-1274 W.T.C., teléfono 264-4000, fax 263-1563 y correo electrónico info@multiholding.com.

2. Ejecutivos Principales

Emisor no cuenta con ejecutivos o administradores propios. A partir del 1ro. de julio de 2005 los ejecutivos de su subsidiaria Administradora Sertel, S.A., Emanuel González Revilla L. y Juan Ramón Brenes dejaron de laborar para Administradora Sertel, S.A. Con el objetivo de reducir los costos operativos de MHC, el Emisor suscribió el 1ro. de julio de 2005 un contrato de administración con

una empresa administrada y controlada por estos ejecutivos, para la supervisión y administración de sus inversiones bajo parámetros definidos por la Junta Directiva del Emisor. El contrato contempla además de la administración de las inversiones actuales, la búsqueda de oportunidades de negocios en el sector de Telecomunicaciones en Panamá y Centroamérica. Adicionalmente el Presidente del Emisor, Emanuel González Revilla J., coordina con la empresa administradora el manejo de las Inversiones.

3. Asesores Legales.

Los asesores legales del Emisor son Arias Fábrega y Fábrega, con oficinas en Calle 50, Edificio Plaza 2000, Ciudad de Panamá, Tel 205-7000, Fax 205-7001, atención: Ricardo M. Arango; y Alemán Cordero Galindo & Lee, con oficinas en Calle 53 Este, Torre Swiss Bank, Ciudad de Panamá, Tel 269-2620, Fax 263-5895, atención: Arturo Gerbaud.

4. Auditores.

Los auditores del Emisor son, KPMG, con oficinas en Calle 50, Ciudad de Panamá. Tel. 208-0700, Fax 263-3668 y correo electrónico pa-fminformation@kpmg.com.pa. El contacto principal es: Ezequiel Tem.

Los auditores internos del Emisor son Grant Thorton Cheng y Asociados, con oficinas en Avenida 1ª, C Norte No. 111 El Carmen, Ciudad de Panamá. Tel. 264-9511 Fax. 263-8441. El contacto principal es: Enrique Vega.

B. Compensación

El Emisor no cuenta con Ejecutivos o Administradores propios. Los negocios del Emisor son llevados a través de un contrato de Administración, bajo el cual desembolsó $316.9 mil durante el año 2009.

Los directores del Emisor recibieron dietas por $14,500 al 31/12/09.

El Emisor no cuenta con plan de opciones para sus administradores o directores

C. Prácticas de la Directiva

Los Directores del Emisor no son elegidos por un periodo definido. Sin embargo, la práctica del Emisor es elegir a todos sus Directores anualmente en su Asamblea de Accionistas. Los Directores no reciben compensación especial alguna a la terminación de su cargo. Ver, además, el numeral 9 del acápite "A" de la Sección I.

D. Empleados

El Emisor es una sociedad tenedora de acciones sin operaciones propias y sin empleados propios.

E. Propiedad Accionaria

El cuadro a continuación incluye información global sobre las acciones propiedad de los directores, dignatarios, ejecutivos, administradores y otros empleados del Emisor.

GRUPO DE EMPLEADOS	CANTIDAD DE ACCIONES	% RESPECTO DEL TOTAL DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN	NUMERO DE ACCIONISTAS	% QUE REPRESENTAN RESPECTO DE LA CANTIDAD TOTAL DE ACCIONISTAS
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	10,022,119	64.56%	11	4.72%
Otros Empleados	1,180	0.01%	1	0.40%

Referirse al acápite "B" de la Sección III.

IV. ACCIONISTAS

A. El control del Emisor es ejercido por sus Directores, los que en conjunto controlan 10,022,119 acciones representando el 61.66% de las acciones emitidas.

GRUPO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	% DEL NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONISTAS	% DEL NUMERO DE ACCIONISTAS
1-500	16,956	0.10%	117	50.65%
501-1000	11,962	0.07%	16	6.93%
1001-2000	23,562	0.14%	15	6.49%
2001-5000	73,297	0.45%	22	9.52%
5001-7500	43,024	0.26%	7	3.03%
7501-10000	64,448	0.40%	7	3.03%
10001-50000	622,751	3.83%	22	9.52%
50001-	15,398,064	94.73%	25	10.82%
TOTALES	16,254,064	100.00%	231	100.00%

Al 31 de diciembre de 2009

Cabe destacar que el cuadro anterior fue preparado incluyendo la última determinación de tenedores indirectos que tuvo disponible MHC Holdings, por lo que el Emisor estima que es lo más representativo de su estructura accionaria.

B. El Emisor no es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica.

C. No existe arreglo alguno que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

Las transacciones con partes relacionadas al 31/12/09 son las siguientes:

		2009	2008
Efectivo – cuentas corrientes	B/.	1,865,787	2,576,984
Depósitos a Plazo Fijo	B/.	2,657,875	3,432,260
Cuentas por cobrar – relacionadas	B/.	1,734,045	1,385,480
Obligaciones financieras – relacionadas	B/.	15,103,125	0
Inversión en asociadas, neta de dividendos recibidos por B/.11,084,199 en 2009 y B/.10,068,725 en 2008	B/.	176,394,857	133,510,579
Participación en utilidad neta de asociadas	B/.	21,986,458	20,108,620
Intereses ganados	B/.	137,675	162,024
Alquileres ganados	B/.	72,000	72,000
Compensación a directores	B/.	14,500	13,000

Transacciones con partes relacionadas, cont.

		2009	2008
Gastos generales y administrativos – servicios de administración	B/.	316,901	282,510
Gastos generales y administrativos – comisiones	B/.	2,049	1,069

VI. TRATAMIENTO FISCAL

El Emisor es una compañía tenedora de acciones, por lo que sus ingresos provienen principalmente de dividendos de sus subsidiarias operativas. En consecuencia, en la medida que los dividendos que el Emisor distribuye a sus accionistas corresponden a dividendos recibidos de su subsidiaria, aquellos están exentos del pago de impuesto de dividendos o de retenciones en la República de Panamá. Las actividades del Emisor no generan impuesto sobre la renta o de dividendos en las Islas Caimán.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización.

1. Acciones y Títulos de Participación

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSÁTIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
Acciones Comunes	15,524,027	MHCH	$248,384,432

2. Títulos de Deuda

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSÁTIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
N/A	N/A	N/A	N/A

Al 31 de diciembre de 2009 El Emisor tenía financiamientos recibidos a corto plazo por la suma de $25,160,625.

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital Accionario

Al 31/12/09, MHC Holdings cuenta con un capital autorizado de 25,000,000 de acciones comunes sin valor nominal, de las cuales 16,254,064 se encuentran emitidas y 15,524,027 en circulación entre 231 accionistas. Al 31/12/09, el capital pagado del Emisor fue de US$124.9 millones.

Al 31/12/09 se recompraron 1,975 acciones por un valor de $29 mil, al 31/12/08 se recompraron 34,149 acciones por un monto de $599 mil, y al 31/12/07 se recompraron 1,305,586 acciones por un valor de $20.5 millones, los cuales fueron rebajados del capital en acciones en los periodos respectivos.

Los accionistas tienen derecho a recibir dividendos de las utilidades de la compañía cuando lo determine la Junta Directiva. Los dividendos serán distribuidos proporcionalmente entre las acciones emitidas y en circulación. El derecho a voto es de un voto por cada acción registrada. Los accionistas no tienen derecho preferente en la suscripción de nuevas acciones.

2. Títulos de Participación

El Emisor no ha emitido títulos de participación distintos a las acciones comunes antes descritas.

3. Títulos de Deuda

No se mantienen títulos de deuda. Las obligaciones financieras corresponden a contratos de venta de valores bajo acuerdos de recompra con vencimientos en agosto de 2010. Estas obligaciones están garantizadas con títulos de acciones de Empresa General de Inversiones, S.A.

C. Información del Mercado

Las acciones del Emisor están listadas en la Bolsa de Valores de Panamá, bajo el símbolo MHCH.

VI. DIVULGACIÓN

Este informe de actualización será divulgado a través de la página de internet de la Bolsa de Valores de Panamá en www.panabolsa.com.

VII. FECHA DE DIVULGACIÓN

La fecha probable de divulgación será el 31 de marzo de 2010.

VIII. DECLARACIÓN

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en General.

Emanuel González Revilla J.
Presidente

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	**Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica** El Emisor ha continuado cumpliendo con las prácticas de buen gobierno corporativo que mantenía cuando era subsidiaria 100% de la sociedad registrada Multi Holding Corporation. Además, la Junta Directiva del Emisor ha tomado en consideración las recomendaciones que la Comisión Nacional de Valores emitió mediante el Acuerdo 12-2003 del 11 de noviembre de 2003.
2.	**Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:**
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. La Junta Directiva celebra reuniones periódicas para revisar los negocios y operaciones del Emisor y recibir los informes de sus representantes en las sociedades en que mantiene participación, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos.
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. No existen criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. No existen criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. Sin embargo, la Junta Directiva está integrada en su mayoría por directores independientes que no participan en la administración de la empresa.
	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. No existen reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.

	e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoria. El Emisor no ha constituido un Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgo ni un Comité de Auditoria.
	f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. La Junta Directiva celebra reuniones periódicas para revisar los negocios y operaciones del Emisor y recibir los informes de sus representantes en las sociedades en que mantiene participación, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos. Los acontecimientos tanto en las reuniones de accionistas como de la Junta Directiva se recogen en actas, las cuales se procura reflejen fielmente las discusiones e intercambios que tiene lugar y se preparan, aprueban y firman en la reunión correspondiente inmediatamente siguiente.
	g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Los directores y dignatarios del Emisor tienen derecho de solicitarle al Presidente de la Junta Directiva o a la Gerencia información general de la empresa.
3.	**Indique si se ha adoptado un Código de Etica. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.** El Emisor no ha adoptado un Código de Etica.
	Junta Directiva
4.	**Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:**
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. El Emisor celebra reuniones anuales ordinarias de los accionistas para, entre otros, presentar el informe de los auditores independientes sobre los estados financieros del año inmediatamente anterior, elegir los miembros de la Junta Directiva y considerar cualquier asunto que los señores accionistas deseen someter a consideración de la misma. Además, la Junta Directiva promueve la participación de los accionistas en las reuniones anuales y extraordinarias y en las convocatorias correspondientes informa con anticipación sobre los temas que serán considerados en las reuniones. El Emisor pone a disposición de todos sus accionistas un informe anual que contiene un resumen de las principales actividades del Emisor y sus subsidiarias, incluyendo el informe de los auditores independientes. El Emisor tiene la práctica de informar trimestralmente a sus accionistas, mediante el envío de una carta, los hechos relevantes del trimestre.

	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. En seguimiento a la política del Emisor, los miembros de la Junta Directiva deben revelar cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración.
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. El Emisor es una sociedad tenedora de acciones sin operaciones propias y sin empleados propios. Los negocios del Emisor son llevados a través de un contrato de administración, siguiendo las políticas y lineamientos dictados por la Junta Directiva.
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. El Emisor es una sociedad tenedora de acciones sin operaciones propias y sin empleados propios. Los negocios del Emisor son llevados a través de un contrato de administración.
	e. Control razonable del riesgo. Las decisiones sobre el control razonable del riesgo son tomadas por la Junta Directiva.
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. El Emisor contrata a contadores independientes de reconocida reputación para que realicen un audito de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre los estados financieros del Emisor y su subsidiaria. Además, la Junta Directiva revisa anualmente el desempeño de los auditores independientes.
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Los activos del Emisor se encuentran debidamente protegidos y asegurados siguiendo políticas de la Junta Directiva.
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No Aplica.
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Los mecanismos de control interno del manejo del Emisor son responsabilidad de la Junta Directiva en sus reuniones periódicas.

5.	**Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.** En seguimiento a la política del Emisor, los miembros de la Junta Directiva deben revelar cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración. Es práctica de la Junta Directiva que el director que tenga el conflicto de interés no participe en la respectiva votación. Sin embargo, nada impide que un director mantenga una relación comercial con el Emisor.
	Composición de la Junta Directiva
6.	**a. Número de Directores de la Sociedad** Nueve (9) directores principales y dos (2) directores suplentes.
	b. Número de Directores Independientes de la Administración Seis (6).
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas Ocho (8).
	Accionistas
7.	**Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:**
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre los criterios de gobierno corporativo que utiliza a través de los informes trimestrales y anuales a la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Los auditores externos del Emisor son seleccionados por la Junta Directiva.

	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). De conformidad con los documentos de constitución del Emisor ("*Memorandum and Artides of Association*"), cada accionista tiene derecho a un (1) voto por cada acción del Emisor de su propiedad.
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre la remuneración de los miembros de la Junta Directiva a través de los informes trimestrales y anuales a la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre el costo del Contrato de Administración, a través de los informes trimestrales y anuales a la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre la remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a empleados del grupo a través de los informes trimestrales y anuales a la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
	Comités
8.	**Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:**
	a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente No aplica.

	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente No aplica.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente. No aplica.
	d. Otros: No aplica.
9.	**En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?**
	a. Comité de Auditoría No aplica.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. No aplica.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.
	Conformación de los Comités
10.	**Indique cómo están conformados los Comités de:**
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). No aplica.
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos No aplica.
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.

MHC HOLDINGS, LTD.
Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación

31 de diciembre de 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Anexo
Anexo de Consolidación - Información sobre la Situación Financiera.	1
Anexo de Consolidación - Información sobre los Resultados y Utilidades no Distribuidas.	2

KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y Accionistas
MHC Holdings, Ltd.
Ciudad de Panamá

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de MHC Holdings, Ltd. y subsidiarias, los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2009, y los estados consolidados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros
La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos relevantes y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios contables utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Opinión
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de MHC Holdings, Ltd. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2009, y su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Información suplementaria de consolidación
Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados básicos considerados en su conjunto. La información de consolidación incluida en los anexos 1 y 2 se presenta con propósitos de análisis adicional de los estados financieros consolidados básicos y no para presentar la situación financiera y el resultado de operaciones de las compañías individuales. Dicha información suplementaria de consolidación ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros consolidados básicos y, en nuestra opinión, está razonablemente presentada en todos sus aspectos importantes, con relación a los estados financieros consolidados básicos considerados en su conjunto.

KPMG

12 de febrero de 2010
Panamá, República de Panamá

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2009

(Expresado en balboas)

Activos	**Nota**	**2009**	**2008**
Efectivo	4, 5	5,005,065	2,576,984
Cuentas por cobrar	4	1,826,403	1,465,056
Inversión en asociadas	4, 6, 10	176,394,857	133,510,579
Otras inversiones	7	6,426,832	13,216,857
Propiedades, mobiliario, equipo y obras de arte, neto de depreciación acumulada	8	2,707,995	2,944,060
Plusvalía	9	641,381	641,381
Otros activos		43,786	45,962
Total de activos		193,046,319	154,400,879
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Obligaciones financieras	4, 10	25,160,625	0
Otras cuentas por pagar		164,494	164,785
Impuesto sobre la renta por pagar		202,732	8,601
Dividendos por pagar	15	467,925	382,266
Total de pasivos		25,995,776	555,652
Patrimonio de los accionistas			
Acciones comunes sin valor nominal. Autorizadas 25,000,000 acciones; emitidas 16,254,064 (2008: 16,278,476) y en circulación 15,524,027 acciones (2008: 15,526,002)		124,873,829	124,903,233
Reserva de patrimonio		2,133,054	0
Utilidades no distribuidas:			
Utilidades no distribuidas disponibles		28,903,936	17,802,270
Utilidades capitalizadas en subsidiaria	11	11,139,724	11,139,724
Patrimonio de los accionistas		167,050,543	153,845,227
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas		193,046,319	154,400,879

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que son parte integral de los estados financieros consolidados.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009

(Cifras en balboas)

	Nota	2009	2008
Ingresos			
Participación en resultados netos de asociadas	4, 6	21,986,458	20,108,620
Ingresos por interés	4	211,115	368,595
Dividendos recibidos		206,720	233,621
Ganancia en venta de propiedades, mobiliario, equipos y obras de arte		0	374,720
Alquileres y otros ingresos	4, 12	1,781,450	1,044,461
Total de ingresos		24,185,743	22,130,017
Gastos			
Gastos de personal	4, 13	(150,587)	(125,960)
Gastos generales y administrativos	4	(1,470,204)	(1,429,474)
Total de gastos		(1,620,791)	(1,555,434)
Resultados de las actividades de operación		22,564,952	20,574,583
Costos financieros - intereses		(214,921)	0
Utilidades antes del impuesto sobre la renta		22,350,031	20,574,583
Impuesto sobre la renta	14	(226,170)	(85,964)
Utilidad neta		22,123,861	20,488,619
Otros resultados integrales			
Participación en reservas patrimoniales de asociadas		2,133,054	0
Resultado integral total del año		24,256,915	20,488,619
Utilidad neta por acción - básica y diluida	3	1.43	1.32

El estado consolidado de resultados integrales debe ser leído en conjunto con las notas que son parte integral de los estados financieros consolidados, descritas de las páginas 7 a la 21.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009

(Cifras en balboas)

	Nota	Capital pagado	Reserva de Patrimonio	Utilidades no distribuidas	Utilidades capitalizadas en subsidiaria	Total de patrimonio de los accionistas
Saldo al 1 de enero de 2008		125,502,233	0	18,555,734	0	144,057,967
Resultado integral total del año						
Utilidad neta del año		0	0	20,488,619	0	20,488,619
Total resultado integral		0	0	20,488,619	0	20,488,619
Contribuciones a y distribuciones de los accionistas						
Recompra de acciones	10	(599,000)	0	0	0	(599,000)
Utilidades capitalizadas en subsidiarias	11	0	0	(11,139,724)	11,139,724	0
Dividendos declarados		0	0	(10,102,359)	0	(10,102,359)
Saldo al 31 de diciembre de 2008		124,903,233	0	17,802,270	11,139,724	153,845,227
Saldo al 1 de enero de 2009		124,903,233	0	17,802,270	11,139,724	153,845,227
Resultado integral total del año						
Utilidad neta del año		0	0	22,123,861	0	22,123,861
Otro resultado integral						
Participación en reservas patrimoniales de asociadas		0	2,133,054	0	0	2,133,054
Total resultado integral		0	2,133,054	22,123,861	0	24,256,915
Contribuciones a y distribuciones de los accionistas						
Recompra de acciones		(29,404)	0	0	0	(29,404)
Dividendos declarados		0	0	(11,022,195)	0	(11,022,195)
Saldo al 31 de diciembre de 2009		124,873,829	2,133,054	28,903,936	11,139,724	167,050,543

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que son parte integral de los estados financieros consolidados, descritas de las páginas 7 a la 21.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009

(Cifras en balboas)

	Nota	2009	2008
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		22,123,861	20,488,619
Ajustes por:			
Participación en resultados netos de asociadas	6	(21,986,458)	(20,108,620)
Provisión en cuentas por cobrar de asociada	6	635,139	0
Depreciación y amortización	8	352,610	334,426
Ganancia en venta de propiedades, mobiliario, equipo y obras de arte		0	(374,720)
Dividendos recibidos de inversiones en asociadas		11,084,199	10,068,726
Ingresos de intereses		(211,114)	(368,595)
Gasto de intereses		214,921	0
Gasto de impuesto sobre la renta		226,170	85,964
		12,439,328	10,125,800
Cambios en cuentas por cobrar y otros activos		(994,310)	(958,623)
Cambios en cuentas por pagar, gastos acumulados por pagar y otros pasivos		(8,891)	125,847
Efectivo generado de las actividades de operaciones		(1,003,201)	(832,776)
Impuesto sobre la renta pagado		(23,438)	(77,363)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		11,412,689	9,215,661
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Intereses ganados		211,114	368,595
Adiciones a propiedades, mobiliario, equipos, obras de arte	8	(116,545)	(225,414)
Producto de la venta de equipo		0	1,037,827
Adquisición de inversiones		(30,259,368)	(761,747)
Devolucion de capital invertido	6	1,045,541	1,175,121
Producto de la redención de inversiones		6,154,886	1,600,839
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión		(22,964,372)	3,195,221
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Producto de obligaciones financieras	10	25,160,625	0
Recompra de acciones		(29,404)	(599,000)
Intereses pagados		(214,921)	0
Dividendos pagados		(10,936,536)	(10,019,878)
Efectivo neto utilizado por (utilizado en) las actividades de financiamiento		13,979,764	(10,618,878)
Aumento neto en el efectivo		2,428,081	1,792,004
Efectivo al inicio del año		2,576,984	784,980
Efectivo al final del año		5,005,065	2,576,984

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que son parte integral de los estados financieros consolidados, descritas de las páginas 7 a la 21.

(1) Constitución y Operaciones

MHC Holdings, Ltd. (el "Grupo") fue constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Cayman el 22 de abril de 2004. Su actividad económica principal consiste en la tenencia de acciones e inversiones en otras compañías. La oficina de representación de MHC Holdings, Ltd. en Panamá está ubicada en Urbanización Obarrio, Avenida Samuel Lewis, Torre HSBC, Piso 11, Ciudad de Panamá.

Las subsidiarias del Grupo están constituidas y operan bajo las leyes de la República de Panamá. Estas se dedican a las siguientes actividades:

- Inversionista Los Ancares, S. A.
  - Inversionista en bienes raíces
- Administradora Sertel, S. A.
  - Servicios administrativos
- Torres Troncales, S. A. (antes Celulares Panameños, S.A.)
  - Inmobiliaria y alquiler de torres de comunicación.
- Gorgona View International Services Corp. (B. V. I.), subsidiaria de Torres Troncales, S.A.
  - Arrienda bienes raíces para torres de comunicación
- Tenedora Activa, S.A.
  - Inversionista

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros consolidados fueron autorizados por la Administración del Grupo para su emisión el 12 de febrero de 2010.

(b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico excepto por los activos financieros disponibles para la venta que se miden al valor razonable, excepto por aquellos que no estén cotizados en bolsa de valores y cuyo valor no haya podido ser determinado confiablemente mediante técnicas de valuación. En estos casos, dichos activos se miden al costo de adquisición.

(c) Moneda funcional y presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.) que es la moneda funcional del Grupo. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar ($) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere de parte de la administración la realización de juicios, estimaciones y presunciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Los resultados actuales pudiesen diferir con aquellos estimados en su momento.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base continua y corriente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el período en el cual el estimado es revisado y en cualquier período futuro afectado. Los resultados actuales pueden diferir de estos estimados.

En particular, la información sobre las áreas significativas de estimación y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen un impacto significativo sobre las cifras reconocidas en los estados financieros se relacionan con la valuación de las inversiones y la plusvalía.

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad descritas a continuación han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, y han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo.

(a) Bases de consolidación

(i) Subsidiarias

Subsidiarias son aquellas empresas controladas por la Compañía. Existe control cuando la Compañía tiene poder, directo o indirecto, de gobernar las políticas operacionales y financieras de una empresa como para obtener beneficios de sus actividades. En la evaluación del control, los derechos potenciales al voto que actualmente son ejecutados son tomados en consideración. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde el día que se inicia el control hasta que dicho control cesa.

(ii) Asociadas

Asociadas son aquellas empresas sobre las cuales el Grupo tiene una influencia significativa pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales. Los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía o sus subsidiarias sobre las ganancias o pérdidas reconocidas de las asociadas bajo el método de participación en el patrimonio, desde la fecha en que la influencia significativa efectivamente se inicia hasta la fecha en que la influencia significativa efectivamente termina. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas excede su interés en una inversión en la asociada, el valor en libros de ese interés se reduce a cero y el reconocimiento de pérdidas adicionales se descontinúa, excepto hasta el valor por el cual el Grupo mantenga una obligación o haya hecho pagos a nombre de la asociada.

(iii) Transacciones eliminadas en la consolidación
Las transacciones y saldos dentro del Grupo y cualquiera ganancia o pérdida no realizada derivada de transacciones con el Grupo, son eliminados al preparar los estados financieros consolidados.

(b) Instrumentos financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados
Los instrumentos financieros no derivados incluyen las cuentas por cobrar, el efectivo y las cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos originalmente al valor razonable más, cualquier costo de transacción atribuible.

Un instrumento financiero es reconocido si el Grupo se convierte en una parte contractual del instrumento. Los activos financieros se dan de baja si los derechos contractuales del Grupo a los flujos de efectivo de los activos financieros expiran o si el Grupo transfiere el activo financiero a otra parte sin retener control o todos los riesgos y beneficios importantes del activo. Los pasivos financieros se dan de baja si las obligaciones del Grupo, especificadas en el contrato, expiran o son descargadas o canceladas.

Efectivo
El efectivo comprende los saldos en caja y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar
Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar están presentadas a su costo amortizado.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
Si el Grupo tiene la intención positiva y capacidad de mantener bonos o papel comercial hasta el vencimiento, entonces éstos son clasificados como mantenidos hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son medidas al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro.

Inversiones disponibles para la venta
Otras inversiones mantenidas por el Grupo son clasificadas como disponibles para la venta y son llevadas al valor razonable con cualquiera ganancia o pérdida resultante reconocida en el estado consolidado de cambios en el patrimonio de los accionistas. En el caso de inversiones disponibles para la venta, representadas por valores de patrimonio que no se cotizan en un mercado activo y para las cuales no es posible determinar un valor razonable confiable, las mismas se llevan al costo de adquisición.

Otros
Otros instrumentos financieros no derivados son medidos al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro.

Capital en acciones
El capital en acciones está compuesto por acciones comunes sin valor nominal con derecho a voto.

Recompra de acciones
Cuando el capital en acciones reconocido como patrimonio es readquirido, el valor pagado se reconoce como una deducción del patrimonio.

(c) *Propiedad, mobiliario, equipo y obras de arte*

(i) Reconocimiento y medición
Las propiedades, mobiliario, equipo y obras de arte se miden al costo, menos la depreciación y amortización acumuladas y pérdidas por deterioro.

Los costos incluyen gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de los activos o mejoras construidos incluyen los costos de materiales, mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible a llevar el activo a la condición de disponibilidad para su uso.

(ii) Costos subsecuentes
Los costos son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todos los demás costos se reconocen en el estado consolidado de utilidad en la medida que se incurren.

(iii) Depreciación y amortización
La depreciación y amortización son cargadas en el estado consolidado de utilidad utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Los terrenos y las obras de arte no se deprecian.

La vida útil estimada de los activos para el período corriente y el comparativo es como sigue:

	Años
- Propiedad horizontal	40 años
- Equipo rodante	5 años
- Mobiliario y equipo	3 – 10 años
- Mejoras	10 - 40 años

Los métodos de depreciación y amortización, las vidas útiles y valores residuales son revisados a la fecha de reporte.

(d) *Plusvalía*
Todas las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de compra. La plusvalía que se origina en una adquisición, representa el exceso del costo de la adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. La plusvalía se presenta al costo menos cualquiera pérdida por deterioro. La plusvalía se asigna a unidades generadores de efectivo y no se amortiza pero se prueba por deterioro anualmente (ver política e). Con relación a las compañías asociadas, el valor en libros de la plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión en asociadas.

(e) Deterioro

(i) Activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva que indica que uno o más eventos tuvieron un efecto negativo en el flujo de efectivo futuro estimado del activo.

Una pérdida por deterioro con relación a un activo financiero medido al costo amortizado es calculada como la diferencia entre su valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original.

Los activos financieros individualmente significativos son probados por deterioro sobre una base individual. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que compartan características de riesgo de crédito similares.

Una pérdida por deterioro es reversada si dicha reversión puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido con posterioridad a que se reconociera la pérdida por deterioro. Para los activos financieros medidos al costo amortizado, la reversión es reconocida en ganancias y pérdidas.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo es revisado en cada fecha de reporte para determinar si existe indicación de deterioro. El monto recuperable del activo es estimado si existe dicha indicación.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos más pequeño identificable que genera flujos de efectivo que son mayormente independientes de otros activos y grupos. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de utilidad.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados de su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento antes de impuesto que refleje la evaluación de mercado corriente del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Con relación a otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de reporte en relación con cualquier indicación de que hayan disminuido las pérdidas o que ya no existan. Una pérdida por deterioro es reversada si ha ocurrido un cambio en los estimados utilizados para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que hubiera sido reconocido, neto de la depreciación o amortización, si no hubiesen sido reconocidas pérdidas por deterioro.

(f) Ingresos

(i) Servicios prestados
El ingreso por servicios prestados se reconoce en el estado de resultados en proporción a la fase de terminación del contrato, a la fecha de reporte.

(ii) Ingreso de alquiler
El ingreso de alquiler derivado de los contratos de arrendamiento se reconoce en el estado de resultados sobre la base de línea recta en el término del arrendamiento.

(iii) Ingreso financiero
El ingreso financiero está compuesto por los intereses de los fondos invertidos y los ingresos por dividendos que son reconocidos el estado de resultados. El ingreso por interés se reconoce en la medida que se acumula, utilizando el método de interés efectivo.

(g) Intereses por financiamiento

Los gastos financieros comprenden los gastos de intereses que son reconocidos en el estado de resultados. Todos los costos de préstamos son reconocidos en el estado de resultados utilizando el método de interés efectivo.

(h) Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto sobre la renta comprende impuesto corriente y por ganancias de capital. El gasto de impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados excepto en la medida que se relacione con rubros reconocidos directamente en el patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar correspondiente al ingreso gravable del año, utilizando la tasa del impuesto sobre la renta a la fecha de estado consolidado de situación financiera, y cualquier ajuste al impuesto a pagar con relación a años anteriores.

(i) Utilidad por acción

El Grupo presenta información de sus utilidades por acciones básicas y diluidas para sus acciones comunes. La utilidad por acción básica se calcula al dividir la utilidad o pérdida atribuible a accionistas comunes entre el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período. La utilidad por acción diluida se determina al ajustar la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas comunes y el promedio ponderado de acciones comunes en circulación por los efectos diluidos de todas las acciones comunes potenciales, que comprenden notas convertibles y opciones de acciones otorgadas a empleados.

El cálculo de la utilidad por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes con un promedio ponderado de acciones en circulación en el año de 15,524,206 (2008: 15,546,140).

La utilidad por acción básica y diluida tienen el mismo valor ya que el Grupo no posee notas convertibles ni existe un plan de opciones de acciones a empleados durante el año 2009.

(j) Determinación y presentación de segmentos de operación
Al 1 de enero de 2009, el Grupo determina y presenta los segmentos de operación a la Junta Directiva la cual está a cargo de la toma de decisiones. Esto se debe a la adopción de la NIIF 8 *Segmentos de Operación.*

El Grupo determinó que existe un segmento principal definido como inversiones, cuyas operaciones representan sustancialmente la actividad del Grupo. Existe otra operación menor relacionada con el alquiler de sitios y equipos para actividades de telecomunicaciones, el cual está comprendido íntegramente dentro de la operación de una de las empresas del Grupo, como se describe en la Nota 1.

Un segmento de operación es un componente del Grupo que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del Grupo. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por la administración, con el objetivo de evaluar su rendimiento, y son presentados a la Junta Directiva como base para la toma de decisiones.

(k) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas
A la fecha del estado consolidado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre de 2009, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros.

El Grupo no anticipa que la adopción de estas nuevas normas y enmiendas tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

(4) Transacciones con partes relacionadas

	2009	2008
Efectivo - cuentas corrientes y de ahorro	1,865,787	2,576,984
Depósitos a plazo fijo	2,657,875	3,432,260
Cuentas por cobrar – relacionadas	1,734,045	1,385,480
Obligaciones financieras – relacionadas	15,103,125	0

	2009	2008
Inversión en asociadas, neta de dividendos recibidos por B/.11,084,199 (2008: B/.10,068,725)	176,394,857	133,510,579
Participación en resultados netos de asociadas	21,986,458	20,108,620
Intereses ganados	137,675	162,024
Alquileres ganados	72,000	72,000
Compensación a directores	14,500	13,000
Gastos generales y administrativos – servicios de administración	316,901	282,510
Gastos generales y administrativos - comisiones	2,049	1,069

(5) Efectivo

	2009	2008
Efectivo en caja	300	300
Efectivo en bancos	5,004,765	2,576,684
	5,005,065	2,576,984

(6) Inversión en asociadas

	% de Participación			
	2009	2008	2009	2008
Empresa General de Inversiones, S. A.	17.53%	17.33%	141,828,210	125,301,179
Telecarrier International, Ltd.	29.87%	29.87%	34,566,647	7,561,243
Sky Technologies Networks, Inc.	17.26%	17.26%	0	648,156
			176,394,857	133,510,578

La inversión en Empresa General de Inversiones, S. A. aún cuando no representa el 20% o más de las acciones comunes en circulación de esa compañía, se lleva de acuerdo al método de participación en el patrimonio debido a que se considera que se tiene influencia significativa al tener representación en la Junta Directiva. El aumento en la participación en Empresa General de Inversiones, S. A. para el año 2009 corresponde a una compra adicional de acciones de la asociada realizada durante el año.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, estas inversiones generaron ingresos por participación patrimonial por la suma de B/.21,986,458 (2008: B/.20,108,620).

Con fecha 30 de noviembre de 2009, la compañía Telecarrier Inc., 100% subsidiaria de Telecarrier International Ltd., se fusionó con Cable Onda, S.A., sobreviviendo Cable Onda, S.A. Por consiguiente, el porcentaje de participación de Telecarrier International Ltd. se estableció en 49% de la compañía fusionada. Debido a que el Grupo posee el 29.87% del patrimonio de Telecarrier International Ltd., su participación indirecta sobre el patrimonio de la compañía fusionada Cable Onda, S.A. se estableció en 14.64%.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2009, el Grupo recibió la suma de B/.1,045,541 (2008: B/.1,175,121) de parte de Telecarrier International Ltd., como devolución parcial de la inversión. Esta devolución no alteró el porcentaje de participación que el Grupo mantiene en la asociada.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2009, la porción de pérdidas del Grupo excedió la participación en la inversión de Sky Technologies Networks, Inc. Debido a esto, el valor en libros de dicha inversión se redujo a cero. Las pérdidas incurridas posteriormente, las cuales ascienden a B/.635,139 se han rebajado del saldo de la cuenta por cobrar que existe con esta asociada.

Resumen de la información en asociadas – no ajustada al porcentaje de participación del Grupo:

2009	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Utilidad (pérdida)
Empresa General de Inversiones, S. A.	8,537,607,889	7,062,054,750	1,475,553,139	499,237,052	200,924,387
Telecarrier International, Ltd.	116,621,449	16,775	116,604,674	6,202,304	6,069,317
Sky Technologies Networks, Inc.	32,649,200	26,415,700	6,233,500	9,570,000	(7,435,940)
	8,686,878,538	7,088,487,225	1,598,391,313	515,009,356	199,557,764

2008	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Utilidad (pérdida)
Empresa General de Inversiones, S. A.	8,258,748,798	6,902,461,953	1,356,286,845	499,983,647	193,445,968
Telecarrier International, Ltd.	38,577,396	19,054,247	24,783,756	37,623,361	3,334,157
Sky Technologies Networks, Inc.	37,079,500	23,264,914	13,814,585	10,801,956	(7,904,628)
	8,334,405,694	6,944,781,114	1,394,885,186	548,408,964	188,875,497

(7) Otras inversiones

	2009	2008
Mantenidas hasta vencimiento	2,657,874	10,447,898
Disponibles para la venta	3,768,958	2,768,959
	6,426,832	13,216,857

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta vencimiento se componen de depósitos a plazo fijo en bancos de la localidad con grado de inversión. Los vencimientos de estos depósitos son a corto plazo.

Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta están compuestas por valores patrimoniales no cotizados en bolsa, para los cuales no ha sido posible determinar un valor razonable confiable, mediante técnicas de valuación y por lo tanto, están presentadas al costo de adquisición.

(8) Propiedades, mobiliario, equipo y obras de arte

				2009			
	Terreno	Propiedad horizontal	Equipo rodante	Mobiliario y equipo	Mejoras	Obras de arte	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2008	427,964	849,300	92,376	2,807,035	826,197	207,784	5,210,656
Adiciones	0	0	21,619	177,539	26,256	0	225,414
Disposiciones	(348,048)	0	0	(162,196)	(206,370)	0	(716,614)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	79,916	849,300	113,995	2,822,378	646,083	207,784	4,719,456
Saldo al 1 de enero de 2009	79,916	849,300	113,995	2,822,378	646,083	207,784	4,719,456
Adiciones	0	0	104,546	11,999	0	0	116,545
Disposiciones	0	0	(66,667)	0	0	0	(66,667)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	79,916	849,300	151,874	2,834,377	646,083	207,784	4,769,334
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2008	0	(154,121)	(65,210)	(1,048,879)	(226,267)	0	(1,494,477)
Depreciación del período	0	(21,233)	(10,697)	(256,398)	(46,098)	0	(334,426)
Disposiciones	0	0	0	53,282	28,662	0	81,944
Reclasificación	0	0	0	(28,781)	344	0	(28,437)
Saldo al 1 de enero de 2008	0	(175,354)	(75,907)	(1,280,776)	(243,359)	0	(1,775,396)
Saldo al 1 de enero de 2009	0	(175,354)	(75,907)	(1,280,776)	(243,359)	0	(1,775,396)
Depreciación del período	0	(21,233)	(30,375)	(256,114)	(44,888)	0	(352,610)
Disposiciones	0	0	66,667	0	0	0	66,667
Saldo al 1 de enero de 2009	0	(196,587)	(39,615)	(1,536,890)	(288,247)	0	(2,061,339)
Valor según libro							
Al 1 de enero de 2008	427,964	695,179	27,166	1,758,156	599,930	207,784	3,716,179
Al 31 de diciembre de 2008	79,916	673,946	38,088	1,541,602	402,724	207,784	2,944,060
Al 1 de enero de 2009	79,916	673,946	38,088	1,541,602	402,724	207,784	2,944,060
Al 31 de diciembre de 2009	79,916	652,713	112,259	1,297,487	357,836	207,784	2,707,995

(9) Plusvalía

En el año 2005, la Compañía adquirió mediante una transacción de compra todas las acciones comunes y en circulación de Torres Troncales, S. A. y Gorgona View International Services Corp., además de otros activos por un precio en efectivo de B/.4,945,651. La compra de las compañías originó una plusvalía de B/.641,381.

El monto recuperable en la prueba de deterioro se determinó descontando los flujos futuros de efectivo generados y se basó en las siguientes presunciones:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en los resultados reales de las actividades y un plan de negocio de 5 años.
- Una tasa de descuento de 12% se aplicó para determinar el valor recuperable. La tasa de descuento se estimó con base en el promedio ponderado de la industria del costo de capital, que se basó en un rango posible.

(10) Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2009, el Grupo mantenía obligaciones producto de transacciones de venta de valores bajo acuerdos de recompra por B/.25,160,625, con vencimientos hasta agosto 2010 y tasas de interés anual que oscilan entre 5.50% y 5.75%. Estas obligaciones están garantizadas con títulos de acciones de Empresa General de Inversiones, S.A. por B/.44,285,705, que representa el precio de cotización de dichas acciones en la Bolsa de Valores de Panamá, a la fecha de la transacción.

(11) Capitalización de utilidades no distribuidas

Mediante acta de reunión de Junta Directiva, celebrada el 13 de marzo de 2008, se autorizó capitalización de utilidades no distribuidas en las subsidiarias Inversionista Los Ancares, S. A. y Los Cedros Property, Inc. por un monto de B/.11,139,724.

(12) Alquileres y otros ingresos

	2009	2008
Alquileres	1,778,687	1,036,746
Otros	2,763	7,715
	1,781,450	1,044,461

(13) Gastos de personal

	2009	2008
Salarios	106,709	85,361
Prestaciones sociales	16,640	14,419
Vacaciones	6,501	6,212
Otros	20,737	19,968
	150,587	125,960

El número de empleados ascendía a 8 al 31 de diciembre de 2009 (2008: 7).

(14) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías subsidiarias de MHC Holdings, Ltd. en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales panameñas por los últimos tres años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes. También están sujetas estas compañías a la revisión del cumplimiento del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios (ITBMS) y del impuesto de timbre.

A partir del 3 de febrero de 2005, fecha de entrada en vigencia de la Ley No. 6 de 2 de febrero de 2005, el artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del treinta por ciento (30%) sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de deducir, del total de ingresos gravables, el noventa y cinco punto treinta y tres por ciento (95.33%) de dicho total de ingresos gravables. A partir del año terminado el 31 de diciembre de 2005, cuatro de las subsidiarias están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el cálculo de acuerdo con el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR). Las subsidiarias han estimado su impuesto sobre la renta sobre la base del cálculo alterno del impuesto sobre la renta para el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

	2009	2008
Impuesto sobre la renta por ganancias de capital	0	67,288
Impuesto sobre la renta corriente	226,170	18,676
	226,170	85,964

El impuesto sobre la renta se genera principalmente de las rentas correspondientes a las actividades de alquileres de sitios para actividades de telecomunicaciones e inversiones en bienes raíces. La Compañía deriva sus ingresos principalmente de las actividades de inversiones en valores las cuales no generan renta gravables para la compañía y por ende tampoco causan impuesto sobre la renta.

(15) Instrumentos financieros

La Junta Directiva tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos del Grupo.

Se establecen ciertas políticas de manejo de riesgos para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Grupo, para fijar límites apropiados de riesgos y controles, para vigilar los riesgos y la adherencia a los límites establecidos. La exposición máxima al riesgo de crédito está dada por el valor en libros de las cuentas por cobrar e inversiones.

La Junta Directiva supervisa cómo la gerencia vigila el cumplimiento con las políticas de manejo de riesgos. La Junta Directiva ejecuta la vigilancia de los procesos operacionales y financieros.

El Grupo está expuesto, en el curso normal del negocio, al riesgo de crédito, de tasa de interés y de mercado.

Riesgo de crédito

El Grupo monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores. Todas las exposiciones al crédito se revisan, por lo menos, una vez al año.

El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito en las inversiones, efectuando principalmente inversiones en valores líquidos. La Administración no espera que estas dejen de cumplir con sus obligaciones.

La exposición máxima al riesgo de crédito está representada por el valor en libros de cada activo financiero en el balance de situación.

	2009	2008
Cuentas por cobrar	1,826,404	1,465,056
Valores mantenidos hasta su vencimiento	2,657,874	10,447,898
Valores disponibles para la venta	3,768,958	2,768,959
Efectivo	5,005,065	2,576,982
	13,258,301	17,258,895

Riesgo de tasa de interés y de mercado
Las inversiones en valores de patrimonio no exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés, sin embargo, el cambio en las tasas de interés y los precios accionarios, además de otras variables financieras, lo mismo que la reacción de los participantes en los mercados a eventos políticos y económicos, exponen al Grupo al riesgo de mercado.

El Grupo realiza las inversiones con base en una política de inversión, previamente aprobada por la Junta Directiva y evalúa periódicamente la condición de los emisores.

Riesgo de liquidez
Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

	Valor registrado 2009	6 meses o menos	6 a 12 meses
Obligaciones financieras	25,160,625	0	25,160,625
Otras cuentas por pagar	164,497	164,497	0
Dividendos por pagar	467,925	467,925	0
	25,793,047	632,422	25,160,625

	Valor registrado 2008	6 meses o menos	6 a 12 meses
Otras cuentas por pagar	173,386	173,386	0
Dividendos por pagar	382,266	382,266	0
	555,652	555,652	0

Riesgo de tasa de interés
A la fecha de reporte el perfil de los instrumentos financieros que generan intereses es el siguiente:

	Valor registrado 2009	2008
Instrumentos de tasa fija		
Activos financieros	2,657,874	4,984,416
Instrumentos de tasa variable		
Activos financieros	0	5,463,482

Valor razonable
El valor razonable de los activos y pasivos financieros, así como el valor presentado en el estado consolidado de situación financiera se muestra como sigue:

	31 de diciembre de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Valor registrado	Valor razonable	Valor registrado	Valor razonable
Efectivo	5,005,065	5,005,065	2,576,984	2,576,984
Cuentas por cobrar	1,826,403	1,826,403	1,465,056	1,465,056
Valores disponibles para la venta	3,768,958	3,768,958	2,768,959	2,768,959
Valores mantenidos hasta su vencimiento	2,657,874	2,657,874	10,447,898	10,447,898
Otras cuentas por pagar	(835,151)	(835,151)	(555,652)	(555,652)
Obligaciones financieras	(25,160,625)	(25,160,625)	0	0
	(12,737,476)	(12,737,476)	16,703,245	16,703,245

Los valores razonables de las inversiones en valores disponibles para la venta, las cuales no están cotizadas en la bolsa de valores, no han podido ser determinados confiablemente mediante otras técnicas de valuación. Se estima que estos valores pueden acercarse a los valores en libros.

El valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera consolidado fue determinado de la siguiente manera:

a) *Efectivo/cuentas por cobrar/dividendos por pagar/otras cuentas por pagar*
Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

b) *Valores disponibles para la venta*
Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es generalmente determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

c) *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*
El valor razonable de estas inversiones se basa en cotizaciones de mercado.

Administración de capital
La política del Grupo es la de mantener un base sólida de capital.

Cada acción común tiene derecho a voto en las Asambleas de Junta de Accionistas. No hay acciones preferidas. El Grupo no tiene obligación legal de mantener un capital mínimo.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre la situación financiera

Al 31 de diciembre de 2009

(Cifras en balboas)

Activos	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	MHC Holdings Ltd.	Inversionista Los Ancares, S. A.	Administradora Sertel, S. A.	Tenedora Activa	Torres Troncales, S. A.	Gorgona View Intl. Services
Efectivo	5,005,065	0	5,005,065	4,552,210	64,837	48,945	0	337,981	1,092
Cuentas por cobrar	1,826,403	(287,215)	2,113,618	1,724,074	290	14,395	0	374,859	0
Inversión en asociadas	176,394,857	(20,345,098)	196,739,955	184,562,068	11,411,140	0	761,747	5,000	0
Otras inversiones	6,426,832	3,768,958	2,657,874	2,657,874		0	0	0	0
Propiedades, mobiliario, equipo y obras de arte, neto de depreciación acumulada	2,707,995	0	2,707,995	135,930	1,044,473	342	0	1,386,119	141,131
Plusvalía	641,381	641,381	0	0	0	0	0	0	0
Otros activos	43,786	0	43,786	264	36,034	3,860	0	3,628	0
Total de activos	193,046,319	(16,221,974)	209,268,293	193,632,420	12,556,774	67,542	761,747	2,107,587	142,223
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas									
Obligaciones financieras	25,160,625	0	25,160,625	25,160,625	0	0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	164,494	0	164,494	7,099	15,772	24,563	0	117,060	0
Cuentas por pagar a relacionadas	0	(287,215)	287,215	198,360	0	86,029	1,625	0	1,201
Impuesto sobre la renta por pagar	202,732	0	202,732	0	1,676	0	0	201,056	0
Dividendos por pagar	467,925	0	467,925	467,925	0	0	0	0	0
Total de pasivos	25,995,776	(287,215)	26,282,991	25,834,009	17,448	110,592	1,625	318,116	1,201
Patrimonio de los accionistas									
Capital en acciones	124,873,829	(16,576,140)	141,449,969	136,284,969	1,368,691	15,000	761,747	3,019,562	0
Reserva de patrimonio	2,133,054	0	2,133,054	2,133,054	0	0	0	0	0
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado)	40,043,660	641,381	39,402,279	29,380,388	11,170,635	(58,050)	(1,625)	(1,230,091)	141,022
Patrimonio de los accionistas	167,050,543	(15,934,759)	182,985,302	167,798,411	12,539,326	(43,050)	760,122	1,789,471	141,022
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas	193,046,319	(16,221,974)	209,268,293	193,632,420	12,556,774	67,542	761,747	2,107,587	142,223

dependientes que se acompaña

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre los resultados y utilidades no distribuidas

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009

(Cifras en balboas)

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	MHC Holdings Ltd.	Inversionista Los Ancares, S. A.	Administradora Sertel, S. A.	Tenedora Activa	Torres Troncales, S. A.	Gorgona View Intl. Services
Ingresos									
Participación en resultados netos de asociadas	21,986,458		21,986,458	21,986,458	0	0	0	0	0
Ingresos por interes	211,115	0	211,115	210,907	0	0	0	208	0
Dividendos recibidos	206,720	(518,326)	725,046	206,720	518,326	0			0
Alquileres y otros ingresos	1,781,450	(100,600)	1,882,050	18,158	154,641	0	0	1,709,251	0
Servicios	0	(165,000)	165,000	0	0	165,000	0	0	0
Total de ingresos	24,185,743	(783,926)	24,969,669	22,422,243	672,967	165,000	0	1,709,459	0
Gastos									
Gastos de personal	(150,587)	0	(150,587)	0	0	(105,159)	0	(45,428)	0
Gastos generales y administrativos	(1,470,204)	265,600	(1,735,804)	(605,889)	(141,303)	(59,195)	(400)	(926,473)	(2,544)
Total de gastos	(1,620,791)	265,600	(1,886,391)	(605,889)	(141,303)	(164,354)	(400)	(971,901)	(2,544)
Resultados de las actividades de operación	22,564,952	(518,326)	23,083,278	21,816,354	531,664	646	(400)	737,558	(2,544)
Costos de financiamiento - intereses	(214,921)	0	(214,921)	(214,921)	0	0	0	0	0
Utilidades antes del impuesto sobre la renta	22,350,031	(518,326)	22,868,357	21,601,433	531,664	646	(400)	737,558	(2,544)
			0						
Impuesto sobre la renta	(226,170)	0	(226,170)	0	(3,846)	(2,311)	0	(220,013)	0
Utilidad neta	22,123,861	(518,326)	22,642,187	21,601,433	527,818	(1,665)	(400)	517,545	(2,544)
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado) al inicio del año	28,941,994	641,381	28,300,613	19,319,476	10,642,817	(56,385)	(1,225)	(1,747,636)	143,566
Menos: dividendos declarados	(11,022,195)	518,326	(11,540,521)	(11,540,521)	0	0	0	0	0
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado) al final del año	40,043,660	641,381	39,402,279	29,380,388	11,170,635	(58,050)	(1,625)	(1,230,091)	141,022

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

MHC Holdings, Ltd.

Resumen Financiero (Cifras en Dólares)
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008, 2007, y 2006

Estado de Situación Financiera	2009	2008	2007	2006
Ingresos Totales	24,185,743	22,130,017	32,682,376	15,623,697
Margen Operativo	93.30%	92.97%	93.55%	88.78%
Gastos Generales y Administrativos	1,620,791	1,555,434	2,107,289	1,752,838
Utilidad o (Pérdida) Neta	22,123,861	20,488,619	29,312,327	13,866,928
Acciones en circulación	15,524,027	15,526,002	15,560,151	16,865,737
Utilidad o (Pérdida) por acción	1.43	1.32	1.77	0.82
Depreciación y Amortización	352,610	334,426	357,109	352,786
Utilidades o Pérdidas no recurrentes	-	374,270	12,825,782	-
Acciones promedio en circulación	15,524,206	15,546,140	16,564,214	16,865,737

Balance General	2009	2008	2007	2006
Activo Circulante	9,489,342	14,489,939	15,004,364	23,122,102
Activos Totales	193,046,319	154,400,879	144,396,691	144,728,376
Pasivo Circulante	25,995,776	555,652	338,724	275,058
Deuda a Largo Plazo	-	-	-	-
Acciones Preferidas	-	-	-	-
Capital Pagado	124,873,829	124,903,233	125,502,233	146,026,215
Utilidades Retenidas	40,043,660	28,941,994	18,555,734	(1,572,897)
Total patrimonio	167,050,543	153,845,227	144,057,967	144,453,318

Razones Financieras					
Dividendo/Acción	$	0.71	0.65	0.56	0.48
Deuda Total/Patrimonio	%	0.16	0.00	0.00	0.00
Capital de Trabajo	$	(16,506,434)	13,934,287	14,665,640	22,847,044
Razon Corriente	x	0.37	26.08	44.30	84.06
Utilidad Operativa/Gastos Financieros	x	104.99	N/A	N/A	N/A

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL
148 1288 0225
REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL
2004.00
31 03 10 RB 1033
NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

----- En la ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil diez (2010), ante mí, Licenciado DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho- ciento setenta y uno- trescientos uno (8-171-301), comparecieron personalmente las siguientes personas: EMANUEL GONZALEZ REVILLA JURADO, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número cuatro- setenta- doscientos sesenta y ocho (4-70-268); NICOLAS GONZALEZ REVILLA JURADO, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número cuatro- setenta y cinco- setecientos cincuenta y dos (4-75-752); en sus condiciones de Presidente y Tesorero respectivamente de MHC HOLDINGS LTD., sociedad anónima organizada y existente de acuerdo con las leyes de las Islas Caimán, todos con domicilio en el piso once (11), Torre HSBC, Avenida Samuel Lewis, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:----------

-----(a) Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a MHC HOLDINGS LTD.----------

-----(b) Que a sus juicios los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

-----(c) Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de MHC HOLDINGS LTD., para el período correspondiente al

primero (1ro) de enero de dos mil nueve (2009) y al treinta y uno de diciembre de dos mil nueve (2009).----------

(d) Que los firmantes:----------

----------(d.1) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;----------

----------(d.2) Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre MHC HOLDINGS LTD. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.----------

----------(d.3) Han evaluado la efectividad de los controles internos de MHC HOLDINGS LTD., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

----------(d.4) Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.----------

-----(e) Cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de MHC HOLDINGS LTD., lo siguiente:----------

----------(e.1) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de MHC HOLDINGS LTD. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

----------(e.2) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de MHC HOLDINGS LTD. ----------

-----(f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de MHC HOLDINGS LTD., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

-----Esta declaración se hace para ser presentada ante la Comisión Nacional de Valores.----------

---

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL
77
1218
0226
REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL
B/.004.00
31 03 10
Pg 1033
NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-----Para constancia se firma esta Declaración Notarial Jurada por ante mí, el Notario que doy fe.------

EMANUEL GONZALEZ REVILLA JURADO

NICOLAS GONZALEZ REVILLA JURADO

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO

DIOMEDES EDGARDO CERRUD

Notario Público Quinto del Circuito de Panamá

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA